

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Inspección Provincial de Murcia

3155 Relación de empresas en trámite de Actas de Infracción. Ref.ª 1/98.

Relación de empresas que en trámite de notificación de Actas de Infracción, han resultado desconocidas o ausentes y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos	Localidad	N.º Expediente	Pesetas.
José Manuel Puche Soriano (I.P. Albacete)	Yecla	813/97	5.00
Viajes Vicar, S.L. (I.P. Albacete)	Yecla	899/97	75.000
Mateo Fernández García (I.P. Alicante)	Bullas	157/97	Extinción prestaciones por desempleo
Trabyobras, S.L. (I.P. Alicante)	Bullas	3.890/97	1.000.002
Selva Limpiezas y Servicios, S.L. (I.P. Asturias)	Murcia	1.742/97	50.100
José M.ª Jiménez López	Torre Pacheco	1.252/97	500.001
Ferrallas García Castro, S.L.	Torreagüera/Murcia	1.514/97	500.001
Ángel Alcaraz García	Murcia	1.520/97	50.001
Construc. Zaráiche, S.L. (R. Solidaria)	Murcia	1.546/97	125.100
Jesús Molina Fernández	Lorca	1.551/97	50.001
Juan Antonio Sánchez Díaz	Torreagüera/Murcia	1.604/97	500.000
Martínez Jiménez, S.A.	Molina de Segura	1.620/97	700.000
Pub Copiti, S.L.	Murcia	1.626/97	200.000
M.ª Jesús Egido Reig	La Raya/Murcia	1.635/97	100.002
Andrés Azorín, S.L.	Yecla	1.719/97	50.001
Nogal Selección, S.L.	Yecla	1.766/97	50.001
Asesoría Inmobiliaria Regional Santo Domingo, S.L.	Murcia	1.771/97	200.000
Tapizados Almodóvar, S.L.	Los Ramos/Murcia	1.787/97	100.000
Francisco José Ortuño Quilez	Yecla	1.819/97	250.001
J. Jesús Albarracín Seguros, S.L.	Murcia	1.822/97	100.000
S.C.L. La Chula	Ceutí	1.949/97	500.001
Enrique Luján Mayol	Murcia/El Palmar	1.706/97	50.001
Fiarpar, S.L.	Sangonera La Seca	1.907/97	240.000
Puertas de Orihuela, S.A.	Murcia	1.926/97	50.001
Patricia Carmona Botías	Puente Tocinos/MU	1.939/97	50.001
Forjescón, S.L. (R. solidaria)	San Pedro Pinatar	1.725/97	350.000

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación, el derecho que les asiste para presentar ante el Ilmo

. Sr. Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia, escrito de descargo acompañado de las pruebas que juzgue convenientes, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», advirtiéndoseles que transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso del derecho que les asiste, se dictará Resolución que proceda en Derecho.

El Inspector Jefe, Pedro Poza Guillamón.

(D.G. 3162)